

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18274 *MANUEL GONZÁLEZ CONTRERAS, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda número 526/2011, ejecución 195/2011, seguido a instancias de doña María Victoria Velasco Gallardo y don José Antonio Lagunar Canovas, contra "Manuel González Contreras, S.L.", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 17 de mayo de 2012, cuya parte dispositiva, apartado a), tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Manuel González Contreras, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 98.509,24 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 17 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120039438-1